ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA “MARKET & DELIVERY SERVICIO A DOMICILIO S. A.”, CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Quito, DM, el día miércoles diez de abril del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la Av. Galo Plaza N52-30 y Algarrobos, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los señores: MARIA GISELA LOPEZ ALTAMIRANO propietaria de una acción correspondiente a un dólar de capital social; y, JAIME RUBEN DANILO LOPEZ ALTAMIRANO propietario de setecientas noventa y nueve acciones correspondiente a setecientos noventa y nueve dólares de capital social.

En virtud de que se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven en forma unánime constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia de los accionistas que representan a la totalidad del capital de la Compañía, se adjunta la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Con fundamento en los dispuesto en la el Art. 244 de la Ley de Compañías, preside la presente Junta el señor Orfe Honorio Jiménez Jiménez, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, el Ing. Jaime Rubén Danilo López Altamirano, Gerente General de la Compañía, actúa en esta Junta en calidad de Secretario.

A continuación el señor Presidente de la Junta manifiesta que para dar cumplimiento a la Ley, los asistentes deben pronunciarse si aceptan la celebración de la presente Junta General de Accionistas con el carácter de Universal y sobre el orden del día, el cual es puesto a consideración de todos los asistentes y es el siguiente:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2018,
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018,
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018,
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018,

En atención a lo solicitado por el Presidente de la Junta, los asistentes manifiestan en forma unánime que aceptan la celebración de la presente Junta, así como los puntos a tratarse en el orden del día.

En atención de lo cual, el señor Presidente de la Junta declara instalada la presente Junta y dispone se dé inicio a los puntos a tratarse:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2018

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la Compañía, Ing. Jaime López, quien procede a leer el informe de gerencia y actividades realizadas en el año 2018, y mociona su aprobación. El señor Presidente pregunta si tiene alguna otra moción alternativa para ser considerada, y al no existir alguna somete a votación la presentada. Una vez sometida a votación, la moción presentada por el Ing. Jaime López, todos los asistentes en forma unánime la aprueban, por lo cual, la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal resuelve aprobar el informe del Gerente General por el año 2018.

El señor Presidente dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018,

El señor Presidente concede la palabra al Comisario, Ecom. Jhonny Stalin Jiménez Jiménez, quien procede a leer el informe de Comisario para el año 2018. Una vez concluida su lectura, el Ing. Jaime López mociona su aprobación. El señor Presidente pregunta si tiene alguna otra moción alternativa para ser considerada, y al no existir alguna somete a votación la presentada. Una vez sometida a votación, la moción presentada por el Ing. Jaime López, todos los asistentes en forma unánime la aprueban, por lo cual, la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal resuelve aprobar el informe del Comisario por el año 2018.

El señor Presidente dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018,

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la Compañía, Ing. Jaime López, quien procede a presentar los Estados Financieros del año 2018, donde se manifiesta de que se han generado utilidades y mociona su aprobación. El señor Presidente pregunta si tiene alguna otra moción alternativa para ser considerada, y al no existir alguna somete a votacion la presentada. Una vez sometida a votación, la moción presentada por el Ing. Jaime Lopez, todos los asistentes en forma unánime la aprueban, por lo cual, la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal resuelve aprobar los Estados Financieros por el año 2018.

El señor Presidente dispone tratar el siguiente punto del orden del día:

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018,

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la Compañía, Ing. Jaime López, quien en su calidad de accionista mayoritario mociona que para el destino de las utilidades no se proceda con su distribución y se deje en la cuenta contable “resultados de ejercicios anteriores”. El señor Presidente pregunta si tiene alguna otra moción alternativa para ser considerada, y al no existir alguna somete a votación la

presentada. Una vez sometida a votación, la moción presentada por el Ing. Jaime Lopez, todos los asistentes en forma unánime la aprueban, por lo cual, la Junta General de Accionistas con el carácter de Universal resuelve aprobar que el destino de las utilidades no se proceda con su distribución y se deje en la cuenta contable "resultados de ejercicios anteriores".

Adicionalmente la Junta autoriza expresamente al Ingeniero Jaime López, en su calidad de Gerente General, a fin de que eleve el contenido de la Resolución de la Junta y realice todas las gestiones legales pertinentes para su cumplimiento, además autoriza que se notifique a las autoridades correspondientes de esta Resolución.

No existiendo otro asunto que tratar se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore la correspondiente acta.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes se procede a dar lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas de la compañía, siendo las 11h30.

MARIA GISELA LOPEZ ALTAMIRANO
ACCIONISTA

JAIME RUBEN DANILO LOPEZ ALTAMIRANO
ACCIONISTA-SECRETARIO

ORFE HONORIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
PRESIDENTE